



Bogotá D.C., 23 de agosto de 2023

Señor

**ANÓNIMO**

[carruselbiblored@gmail.com](mailto:carruselbiblored@gmail.com)

Ciudad.

ASUNTO: Respuesta al radicado Orfeo No. 20237100138492 – Anónimo - Denuncia: presuntos actos de corrupción contratista de la Dirección de Lectura y Bibliotecas - Proyecto Biblored - Secretaría de Cultura de Cultura, Recreación y Deporte.

Respetado ciudadano(a), reciba un cordial saludo.

En relación con su denuncia en la cual afirma presuntos hechos de corrupción relacionados con las actuaciones de la contratista de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) MAGDA MILENA LUGO, referidas a la disposición de cargos en la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BibloRed, me permito pronunciarme en los siguientes términos:

- 1.- La contratación del personal (talento humano) que hace parte de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BibloRed, la realiza Proyectamos Colombia SAS adjudicatario de la Licitación Pública LP 01-2023- en el marco del contrato 413 de 2023, cuyo objeto es: "Operar la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá -BibloRed".
- 2.- En línea con lo anterior, el Director de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, dará traslado de la denuncia al representante legal de Proyectamos Colombia SAS para su pronunciamiento y fines pertinentes, ya que como se mencionó, es esta entidad la encargada de seleccionar, contratar y verificar el cumplimiento de obligaciones del personal requerido para la operación de la Red.
- 3.- De igual forma, la Oficina de Control Interno Disciplinario de la SCR D está al tanto de la queja con el propósito de que en el marco de la legislación vigente, inicie las actuaciones respectivas.
- 4.- Es importante resaltar que es necesario que se alleguen no solo las pruebas que respaldan lo afirmado en su comunicación, sino adicionalmente, se identifique a las víctimas, facilitando de esta manera no solo el avance las actuaciones disciplinarias, sino la tipificación de las presuntas conductas.
- 5.- La Secretaría de Cultura Recreación y Deporte reconoce su invaluable valor civil y responsabilidad ciudadana, como un apoyo esencial en la lucha contra la corrupción y en la mejora de la gestión pública, razón por la cual, lo invita a ampliar las denuncias presentadas, aportar las pruebas que se





SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20238000137741**

Fecha: 23-08-2023

requieren para acreditar las afirmaciones efectuadas e identificar a las posibles víctimas, facilitando de esta forma el actuar de la entidad y de las autoridades competentes.

Atentamente,

**RAFAEL TAMAYO FRANCO**

Director

Dirección de Lectura y Bibliotecas

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

**Documento 20238000137741 firmado electrónicamente por:**

**Rafael Eduardo Tamayo Franco**, Director de Lectura y Bibliotecas, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha firma: 23-08-2023 17:16:49



0b626d9514a4f514bc70248160e4191a08a0e33103ff541a9856cda0f5abc7f0

